

Ciudad de San Antonio



AGENDA

Suplemento de Emergencia a la Agenda Publicada del Consejo de la Ciudad

Complejo del Consejo de la Ciudad

105 Main Plaza

San Antonio, Texas 78205

Jueves 31 de agosto de 2017

09:00 A.M.

Edificio Plaza Municipal

El Consejo de la Ciudad de San Antonio sesionará en las Salas del Consejo del Edificio Plaza Municipal, ubicado en 105 Main Plaza, San Antonio, Texas 78205, no antes de las 9:00 AM del jueves 31 de agosto de 2017 para los siguientes propósitos:

- 31.** 17-4958 Una Ordenanza que extienda el estado local de catástrofe y autorice a la Administradora de la ciudad a tomar tales acciones y utilizar los fondos identificables que sean necesarios para proporcionar ayuda de emergencia a los afectados por el huracán Harvey y tomar todas las acciones necesarias para solicitar el reembolso de todos los gastos de fuentes locales, estatales y federales. [Erik Walsh, Administrador Adjunto de la Ciudad (Deputy City Manager); Lawrence Trevino, Jefe Adjunto; Oficina de Gestión de Emergencias (Chief, Office of Emergency Management)]

Esta ordenanza será considerada urgente, con dos horas de aviso basado en los requisitos de la sección 551.045 de la Ley de Texas de Sesiones Abiertas, con motivo a emergencia y necesidad pública existente. El huracán Harvey llegó a la costa del golfo de Texas el 25 de agosto de 2017, y los residentes de la Costa del Golfo están evacuando. Muchos han llegado y aún faltan otros por llegar a San Antonio para refugiarse y recibir asistencia inmediata en respuesta a la creciente crisis. Se han desplegado equipos de Seguridad Pública para ayudar a las comunidades de la Costa del Golfo.

En cualquier momento durante la sesión, el Consejo de la Ciudad puede tener una sesión ejecutiva bajo sección 551.071 para la consulta de abogados con el fin de discutir asuntos legales relacionados con la utilización de las instalaciones de la ciudad en relación a la provisión de socorro de emergencia a las personas afectadas por el huracán Harvey.

**Emergencia del Consejo de la ciudad
Suplemento a la Agenda Publicada****AGENDA****31 de agosto de 2017**

DECLARACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

Este sitio de reunión es accesible para sillas de ruedas. El acceso se encuentra en la entrada del Edificio Municipal Plaza/Entrada principal de Plaza. Los estacionamientos accesibles para visitantes se encuentran en el Ayuntamiento, 100 Plaza Militar, en el lado norte. Las ayudas y servicios auxiliares, entre ellos los intérpretes para personas con sordera, se deben solicitar cuarenta y ocho [48] horas antes de la reunión. En caso de necesitar asistencia, llame al (210) 207-7268 o al 711, el Servicio de retransmisión de Texas para personas con Sordera.

Habrán intérpretes en español disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253

Para información adicional sobre cualquier punto de esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al 207-7080.